Diez maravedis

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y TRES.

En Sotana de una hoja de Almez de agosto de mil y seiscientos y setenta y tres años se juntaron en la Sala de Cabildo de su ayuntamiento segun y como lo han de costumbre de juntar los Señores Don Francisco Barcosa Corregidor, Don Sebastian de Ocampo Regidor, Don Juan de Lemos Ramos Regidor y Don Bernardo Calmyrale Canonigo mayor Regidor y Don Juan Lopez Calmyrale Regidor y Don Juan Lopez Calmyrale Jurado y Abogado juntos y en forma de Concejo al efecto por lo siguiente

Que en esta ciudad se ha hecho y se hace gran falta de pan y se han presentado ante su Señoria Don Juan de Galan vecino de esta ciudad y Don Alonso de Galan vecino de esta ciudad y dicen que en su casa tienen el trigo que se ha de sacar para el abasto de esta ciudad y que se ha de sacar para el abasto de esta ciudad y que se ha de sacar para el abasto de esta ciudad y